

Con el ministro de Estado, duque de T...  
Al medio día llegó el embajador de Fran...  
El primero visitó al segundo, asistiendo...  
Después, á la una y media, al consejo de...  
ministros, que se había reunido una hora...  
antes.  
Los ministros aceptaron definitivamente...  
las condiciones acordadas para establecer...  
el *modus vivendi*.  
Francia concede su tarifa mínima, y Es...  
paña una tarifa convencional.  
El convenio durará hasta 1.º de Julio,  
sirviendo de base para el futuro tratado de...  
comercio.  
El decreto aparecerá en la *Gaceta de Ma...  
drid* y el *Journal Officiel* el viernes.  
MADRID 25, 9-35 noche.  
Silveira  
En la madrugada de hoy falleció D. Ma...  
nuel Silveira.  
Bonanza  
También falleció el general Bonanza.  
En el Congreso  
En la sesión celebrada hoy por el Congre...  
so, el Sr. Muro pidió al Gobierno que diese...  
suenta en la sesión de hoy de las bases acor...  
dadas para el *modus vivendi*.  
Solo estaba en el banco azul el ministro...  
de Marina, Sr. Bersinger.  
Quedó aprobado el presupuesto de Mari...  
na y empezó á discutirse el de la Gubern...  
ción.  
Un secuestro  
Una partida de bandoleros se apoderó en...  
Monte Palacío (Sevilla) del diputado don...  
Rafael Ruiz Martínez, exigiéndole 15.000...  
pesetas, que tuvo que entregarles.

TELEGRAMA  
DE LA CAISSE MOBILIÈRE  
CAPITAL: Un million de francos  
4, Boulevard des Capucines, PARIS  
AGENTES EN SAN SEBASTIAN  
NAU Y PALMARINI  
Churrucá, 8, pral.  
PARIS 25 de Mayo.  
(Cotizaciones medias)  
Francés 3 por 100 antiguo..... 98 16  
Español 4 por 100 exterior..... 65 43  
Portugués 3 por 100..... 29 50  
Paris 4 por 100..... 29 45  
Banco de España..... 583 75  
Norte España..... 186 25  
Madrid, Zaragoza, Alcala..... 210 00  
Rio Plata..... 420 00  
Telex..... 124 00  
Buenos Aires día 24 oro..... 335 00

**COTIZACION DE LA BOLSA**

4.º interior.....	68 80	69 95
4.º exterior.....	73 50	74 20
Duda amortizable.....	79 45	79 90
Billetes hipotecarios de Cuba	104 80	105 00
Banco de España.....	359 50	361 50
Compañía de tabacos.....	109 00	108 50

**CAMBIOS**  
Londres, 28 62 por libra.  
Paris, 13-40 por 100.  
Buenos-Aires 24 de Mayo  
Cambio del oro, 335 por 100.

**LA GRAN BRETAÑA**  
SE HA TRASLADADO  
á la Avenida 14, esquina á Idiazquez  
(CAFÉ DE FRANCIA)  
**NO CONFUNDIRSE**  
Único punto de venta para camas, jergones,  
muebles y otros artículos.  
Nuestros favorecedores encontrarán en esta  
casa las más ventajosas condiciones en los pre...  
cios y facilidades para el pago.

**Cok y carbon de piedra**  
En el Depósito de carbon de los Sres. Cámara  
y Erquicia, situado en el Barrio de San Martín  
Alto, se expone:  
**Cok de gas**  
inglés, superior, para estufas y cocinas, á 1,75 pe...  
setas el quintal castellano.  
**Carbon de piedra**  
inglés, para los mismos usos, á 1,50 pesetas el  
quintal cast. lano.  
Las cars se encarga de entregar á domici...  
lio con 25 céntimos de aumento sobre dichos pre...  
cios.  
Se recibe órdenes en el expresado Depósito  
SAN MARTIN ALTO.

**FÁBRICA DE CAMAS  
Y COLCHONES**  
**LA VILLA DE BILBAO**  
Reina Regente 1 y Aldamar 2  
En este establecimiento se halla expuesto al pú...  
blico en completo y variado surtido en muebles de  
todas clases y gustos, relojes de pared y mesa, de...  
partidores, reguladores, lámparas, quinqués, sepa...  
jos, sillas de paja y rejilla, mantas de lana, imper...  
meables, etc., etc.  
**Ventas á plazos y al contado**  
desde una peseta semanal en adelante.  
Esta casa garantiza todos sus artículos.  
REINA REGENTE 1 Y ALDAMAR 2

**Edicto**  
El alcalde presidente de la Junta de Beneficencia de  
esta ciudad.  
Hace saber: Que el 26 del corriente mes y sus once  
horas de la mañana se sacará á pública subasta en la  
Casa Consistorial al arbitrio de las sillas que se co...  
locan en los paseos públicos, desde el día 1.º del mes  
próximo de Junio al 31 de Diciembre del corriente  
año de 1892, bajo las condiciones que se leen en el  
acto y que se hallan de manifiesto en la Secretaría  
de la Junta.  
San Sebastian 17 de Mayo de 1892.—El alcalde  
presidente de la Junta, Manuel Lizarrorty.

**PANADERÍA MECÁNICA**  
**La Minerva**  
DE JOSÉ ERQUICIA  
2—SUBIDA AL CASTILLO—2  
Se recibe encargos para entregar pan á  
domicilio.

**Pacific Steam Navigation Company**  
**LÍNEA de VAPORES del PACÍFICO**  
Próxima salida de Burdeos: 28 de Mayo de 1892,  
á las diez de la mañana, vapor  
**IBERIA**  
para Vigo, Leix. (Porto), Lisboa, Rio de Janeiro,  
Montevideo (con trasbordo para Buenos Aires y Ro...  
sario), Sandy-Point, Coronel, Talcahuano, Valparaíso  
y el Pacífico.  
**Precios de pasajes**  
La clase Francos 2a clase Francos 3a clase Francos  
Puertos del Brasil . 600 y 750 375 150 y 200  
Montevideo . . . . 700 y 875 375 160 y 210  
Buenos-Aires . . . . 700 y 875 375 165 y 215  
Pacífico . . . . . 1.625 1.000 400 y 500  
Para informes, pasaje, flete, etc., etc., dirigirse á  
los agentes:  
Henry Davis, Burdeos, Pavé des Char...  
trons, núm. 1.  
Isaac Leon Hijo Mayor y Hermanos, San  
Sebastian.  
Antonio Larrañaga, Tolosa.

**CAMBIO DE MONEDAS**  
COMPRA Y VENTA DE VALORES  
**ÓRDENES DE BOLSA**  
**ANTONIO LANDABEREA**  
Calle de BARRAZA, 32.

**OBRAS DE CONSTRUCCION**  
DE LA  
**IGLESIA PARROQUIAL DEL "BUEN PASTOR"**  
SUBASTA  
Tendrá lugar el día 15 de Junio próximo y con  
once horas de la mañana.  
Los planos, presupuesto y pliego de condiciones  
se hallan de manifiesto en las oficinas de la Direc...  
ción, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis  
de la tarde.  
Su presupuesto asciende á la cantidad de pesetas  
503.793,52.

**CASA DE BANCA**  
J. Salcedo hijo y Compañía  
Bayona, (Francia), Círculo de Comercio,  
Madrid, 4, calle de Atocha.  
Compra de oro español y extranjero, á muy fa...  
vorables precios.  
Compra y venta de billetes y papeles de Banco y  
de todos países.  
Pago de cupones.  
Informes sobre valores cotizados en las Bolsas de  
Madrid, Londres y Paris.

**Mensajerías Marítimas Francesas**  
**EL DIA 28**  
de Mayo actual saldrá del  
puerto de Pauzajes el paquebote  
**ORTEGAL**  
Tomará carga y pasajeros para Montevideo, Bue...  
nos-Aires y Rosario de Santa Fé.  
Para pasajeros dirigirse á D. Francisco Sarroc...  
de Tolosa, y para carga á los Sres. Cámara y Er...  
quicia, de esta y Pasajes.

**CAMBIO DE MONEDA**  
COMPRA Y VENTA DE VALORES  
**C. GARRASCO**  
Alameda, número 25, frente al Jardín de la Victoria.

**Se enseña**  
á escribir en 30 lecciones.—Nuevo sistema.  
Idiazquez, 6, colegio.  
**A los forasteros.**  
Quisiera haber VALDEPEÑAS representados  
por pasajes por LA ALBORIA.  
5—Calle de GINEBRAS—5  
Imprenta de LA ALBORIA

# LA CUESTION VASCONGADA

Desde luego extrañan los comisionados al misis...  
tro de Hacienda cuando tuviesen por conveniente  
respecto á las contribuciones que deban exigirse á  
las provincias para que cumplan sus deberes cons...  
titucionales (Acta de la sesión celebrada el 7 de  
Mayo de 1876 en la presidencia de D. Cayetano de mi...  
nistro, publicado en el Diario de las Sesiones de  
Córtes, tomo V, página 3.199)  
El Gobierno, como consecuencia de los propósitos  
indicados, presentó á las Cortes un proyecto de ley  
denominado "Proyecto de ley para que las provin...  
cias de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava contribuyan con  
un tercio á la Comisión del Estado á los gastos de  
la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
El proyecto y el texto del proyecto referido, que  
luego se verá, que también el mismo proyecto  
denominado "Proyecto de ley para que las provin...  
cias de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava contribuyan con  
un tercio á la Comisión del Estado á los gastos de  
la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7 de Julio de 1876.)  
"Dijo con este motivo el Sr. D. Antonio Maza y  
Española, individuo de la comisión, que dictando un  
sentido favorable á aquel "Proyecto de ley" con que  
"se quiere que cada una de las provincias de Vizcaya,  
Guipúzcoa y Álava contribuya con un tercio á los  
gastos de la Nación y al servicio de las armas." (Arévalo 4.º  
al Diario de las Sesiones de Córtes, núm. 103, sesión  
de 7